

Será obligatorio el uso de mascarilla durante todo el tiempo que se permanezca en estos recintos

La Comunidad de Madrid amplía los horarios de sus bibliotecas públicas para que los estudiantes puedan preparar los exámenes de febrero

- Once instalaciones abrirán de 9:00 a 1:00 horas, de lunes a domingo, desde mañana hasta el 7 de febrero

6 de enero de 2022.- La Comunidad de Madrid ampliará a partir de mañana jueves y hasta el próximo 7 de febrero el horario de apertura de once de las bibliotecas públicas gestionadas a través de la consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Con este refuerzo del servicio, el Ejecutivo regional facilita que los estudiantes puedan preparar sus exámenes de febrero, poniendo a su disposición 1.237 puestos de lectura en estas instalaciones. Las instalaciones estarán abiertas de 9:00h a 1:00 horas, de lunes a domingo.

Los usuarios deberán respetar las normas sanitarias en todo momento, siendo obligatorio el uso de mascarilla durante el tiempo de permanencia en ellas. Los estudiantes, que tendrán acceso al uso de gel hidroalcohólico, no podrán fumar, comer, beber o utilizar teléfonos móviles, quedando solo en uso las salas de lectura para adultos.

Las once bibliotecas disponibles son la Elena Fortún, en el distrito de Retiro; la María Moliner, en Villaverde; la José Luis Sampedro, en Chamberí; la Pedro Salinas, en Centro; la Acuña, en el distrito de Moncloa-Aravaca; la Antonio Mingote, en Latina; la Moratalaz y José Hierro, en Usera; la Rafael Alberti, de Fuencarral-El Pardo; la Miguel Hernández, de Puente de Vallecas y la Luis Rosales, en el distrito de Carabanchel.

El programa de apertura extraordinaria de las bibliotecas de la red de pública de la Comunidad de Madrid comenzó en junio de 2004 y, en la actualidad, se celebra dos veces al año, coincidiendo con los periodos de exámenes.

Más información sobre las bibliotecas afectadas por la ampliación de horarios en la web regional del Portal del Lector (<https://bit.ly/3qs1HZk>).